

SEABAN S. A.

INFORME DEL COMISARIO

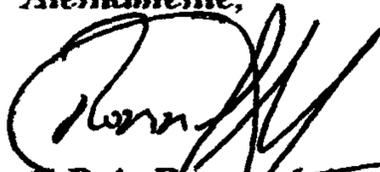
ESTADOS FINANCIEROS 1.999

Guayaquil, Marzo 15 del 2000

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Seaban S.A. y dando cumplimiento al Art. 316 de la Ley de Compañías, informo que he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones. He revisado los libros de Actas de Juntas Generales, Talonarios de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, de Participaciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad del período 1 de Mayo al 31 de Diciembre, los mismos que se llevan de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente,


C.P.A. Rommel Aray Soria
REG. 0.15900

28 ABR 2000

